

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- **Informe de los Auditores Independientes.**
- **Estados de Situación Financiera Clasificado Consolidado.**
- **Estados de Resultados Integral por Función Consolidado.**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio neto Consolidado.**
- **Estados de Flujos de Efectivo Consolidado.**
- **Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros Consolidado.**

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.Y SUBSIDIARIAS

Índice

Nota Páginas

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	43
1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATRIZ Y SUBSIDIARIAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	43
MATRIZ:	43
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	47
2.1. Bases de preparación.	47
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	48
2.3. Bases de consolidación.	54
2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.	55
2.5. Moneda funcional y de presentación.	55
2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	55
2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo.	56
2.8. Activos financieros.	56
2.9. Inventarios.	57
2.10. Activos por impuestos corrientes.	58
2.11. Propiedades, planta y equipos.	58
2.12. Activo Biológico.	60
2.13. Activos Intangibles.	61
2.14. Costos por intereses.	62
2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	63
2.16. Beneficios a los empleados.	63
2.17. Subvenciones del Estado	64
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	64
2.19. Capital suscrito.	65
2.20. Distribución de dividendos	65
2.21. Ingresos de actividades ordinarias.	65
2.22. Costo de Producción	65
2.23. Gastos de administración y ventas.	66
2.24. Segmentos operacionales.	66
2.25. Medio ambiente.	66
2.26. Estado de flujo de efectivo.	66
2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	66
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	66
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	68
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	68
4.2. Estimación de valores razonables de existencias de inventarios.	68
4.3. Otras estimaciones.	69
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	70
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	70

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.Y SUBSIDIARIAS

Índice

Nota

Páginas

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	70
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	70
8. INVENTARIOS.	71
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	71
10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.	72
11. ACTIVOS BIOLÓGICOS.	73
12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	73
13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	74
14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	74
15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.	75
16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	75
17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	75
18. CAPITAL SOCIAL.	77
19. RESERVAS.	77
20. RESULTADOS ACUMULADOS.	77
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	78
22. COSTO DE VENTA.	78
23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	78
24. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	79
25. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.	79
26. CONTINGENCIAS	79
27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	81
28. SANCIONES.	83
29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	84

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATRIZ Y SUBSIDIARIAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

MATRIZ:

- **Nombre de la entidad.**

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

- **RUC de la entidad.**

1090105066001

- **Domicilio de la entidad.**

VIA OTAVALO QUIROGA S/N Y KM 5, COTACACHI

- **Forma legal de la entidad.**

Sociedad Anónima.

- **País de incorporación.**

Ecuador.

- **Descripción.**

Compañía FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. fue constituida el 14 de Agosto de 1992, en la ciudad de Otavalo - Ecuador.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Las plantaciones e invernaderos están situados en las Fincas: María Bonita ubicada en el cantón Cayambe, Provincia de Pichincha; Camila y Manuela ubicadas en el cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha y Azama ubicada en el cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura.

Su objetivo principal es cultivo, cosecha de flores para su comercialización en el mercado local e internacional, importación de materias primas.

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- Florícola.
- Exportación

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

SUBSIDIARIAS:

a) **Nombre de la entidad.**

Claveles de la Montaña S.A. Clavelmontaña.

- **RUC de la entidad.**

1791288971001

- **Domicilio de la entidad.**

Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.

- **Forma legal de la entidad.**

Sociedad Anónima

- **País de incorporación.**

Ecuador

- **Descripción.**

Claveles de la Montaña S.A. fue constituida el 8 de febrero de 1995 en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de marzo de 1995. El objeto principal es la actividad agrícola cultivo de flores, frutas, hortalizas y legumbres para la comercialización.

b) **Nombre de la entidad.**

Gypsophilia de la Montaña S.A.

- **RUC de la entidad.**

1791299612001

- **Domicilio de la entidad.**

Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.

- **Forma legal de la entidad.**

Sociedad Anónima

- **País de incorporación.**

Ecuador

- **Descripción.**

Gypsophilia de la Montaña S.A., fue constituido en Quito- Ecuador mediante escritura pública celebrada el 01 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de octubre de 1995, su objeto principal es la exportación de Gypsophilia, importación de suministros, abonos, fertilizantes, productos químicos para la rama de la agricultura.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

c) **Nombre de la entidad.**

Flores Santa Mónica S.A.

- **RUC de la entidad.**
1791715470001
- **Domicilio de la entidad.**
Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación.**
Ecuador
- **Descripción.**

Flores Santa Mónica S.A., fue constituido en Quito - Ecuador mediante escritura pública celebrada el 19 de enero de 2000, su objeto y finalidad es la actividad agrícola, ejercida directamente o a través de compañías subsidiarias para el cultivo de flores, plantas, hortalizas, legumbres y de sus semillas, frutos, plantas y esquejes.

d) **Nombre de la entidad.**

Flores de la Montaña S.A.

- **RUC de la entidad.**
1791045645001
- **Domicilio de la entidad.**
Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación.**
Ecuador
- **Descripción.**

Flores de la Montaña S.A., fue constituido en Quito - Ecuador mediante escritura pública celebrada el 5 de junio de 1990, su objeto principal es el cultivo de flores, frutas, hortalizas, legumbres y de sus semillas, frutos, plantas y esquejes para la comercialización en el mercado interno.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

e) Nombre de la entidad.

Sargazos S.A.

- RUC de la entidad.
1791294882001
- Domicilio de la entidad.
Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.
- Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima
- País de incorporación.
Ecuador
- Descripción.

Sargazos S.A., fue constituido en Quito - Ecuador mediante escritura pública el 13 de julio de 1995, su objetivo principal es importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes de libre comercio tradicionales o no.

f) Nombre de la entidad.

Flopack del Ecuador S.A.

- RUC de la entidad.
1791977270001
- Domicilio de la entidad.
Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.
- Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima
- País de incorporación.
Ecuador
- Descripción.

Flopack del Ecuador S.A., fue constituida el 30 de Septiembre del 2004, en el cantón Cayambe. Su objetivo principal es la Producción, fabricación y/o comercialización de materias primas y productos utilizados en el empaque y embalaje de mercadería. También la representación o agencia comercial.

Al 31 de diciembre de 2014, FalconFarms de Ecuador S.A., es propietaria del 88% de las acciones de la Compañía.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

g) Nombre de la entidad.

CargoFarms de Ecuador S.A.

- **RUC de la entidad.**
1791706005001
- **Domicilio de la entidad.**
Av. De los Shyris N36-120 y Suecia.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación.**
Ecuador
- **Descripción.**

CargoFarms de Ecuador S.A., fue constituida el 13 de Septiembre del 1999, en el cantón Quito. Su objetivo principal es el poder constituirse en agencias de carga, prestando los servicios complementarios al transporte aéreo, marítimo y terrestres a través de terceros, etc.

Al 31 de diciembre de 2014, FalconFarms de Ecuador S.A., es propietaria del 97% de las acciones de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros consolidados de FalconFarms de Ecuador S.A. y Subsidiarias han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Normas	Fecha de aplicación
<u>Modificaciones:</u>	
NIC 16 - “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles” - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 11 - “Acuerdos conjuntos” - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016
NIC 16 - “Propiedades, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” - Agricultura: plantas productoras (Emitida en Junio de 2014).	01 de enero de 2016
<u>Normas</u>	
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01 de enero de 2016
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en Enero de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 15 - “Ingresos procedentes de contratos con clientes” (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2017
NIIF 9 - “Instrumentos financieros” (Emitida en Julio de 2014)	01 de enero de 2018
NIIF 9 - “Instrumentos financieros” (Emitida en Noviembre de 2013)	Sin determinar

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014.</u>	
NIIF 5 - “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”	01 de enero de 2016
NIIF 7 - “Instrumentos financieros: información a revelar”	01 de enero de 2016
NIC 19 - “Beneficios a los empleados”	01 de enero de 2016
NIC 34 - “Información financiera intermedia”	01 de enero de 2016

De las Normas mencionadas, las siguientes aplican a la Compañía:

NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”. - Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”. - El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. - Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros” (emitida en julio de 2014). - Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. - La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - “Beneficios a los Empleados”. - La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

- b. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2014:

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012, emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 2 - “Pagos basados en acciones” - Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	01 de julio de 2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.	01 de julio de 2014
NIIF 8 - “Segmentos de operación” - Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que deba informar con los activos de la entidad.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable” - Cuentas	01 de julio de

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo.	2014
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles” - Método de revaluación—reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.	01 de julio de 2014
NIC 24 - “Información a revelar sobre partes relacionadas” - Personal clave de la gerencia.	01 de julio de 2014
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013, emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las NIIF” - Significado de “NIIF vigentes”.	01 de julio de 2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” - Excepciones al alcance para negocios conjuntos.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable” - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).	01 de julio de 2014
NIC 40 - “Propiedades de Inversión” - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario.	01 de julio de 2014
<u>Modificaciones</u>	
NIC 27 - “Estados Financieros Separados”, NIIF 12 - “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” - Entidades de Inversión (Emitida en Octubre de 2012).	01 de enero de 2014
NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos” - Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros (Emitida en Mayo de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Emitida en Junio de 2013).	01 de enero de 2014

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación” - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Emitida en Diciembre de 2011).	01 de enero de 2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” - Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Emitida en Noviembre de 2013).	01 de julio de 2014
<u>Interpretaciones.</u>	
CINIIF 21 - “Gravámenes” (Emitida en Mayo de 2013).	01 de enero de 2014

Los pronunciamientos contables antes mencionadas no aplican a los estados financieros adjuntos, excepto por:

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”. - Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”. - Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - “Información a revelar sobre partes relacionadas”. - Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.- Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos”.- Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación”.- Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19. - “Beneficios a los empleados”.- Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

CINIIF 21 - “Gravámenes”.- Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Excepto por los efectos (si los hubiere) descritos en las notas a los presentes estados financieros, la Administración de la Compañía considera que la adopción de los pronunciamientos antes descritos, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el periodo de su primera aplicación.

2.3. Bases de consolidación.

a) Subsidiaria.

Una subsidiaria es una entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra (conocida como controladora), sobre la cual la controladora tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación y con una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Al cierre de cada ejercicio económico se evalúa la existencia de derechos potenciales de voto que sean susceptibles de ser ejercidos o convertidos para determinar el control.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Matriz utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la controladora en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la controladora y las subsidiarias. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la controladora, se modifican las políticas contables de las

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

subsidiarias.

- b) Transacciones y participaciones minoritarias.

Se aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos a FalconFarms de Ecuador S.A., y Subsidiarias. La enajenación de participaciones minoritarias conlleva ganancias o pérdidas para FalconFarms de Ecuador S.A., y Subsidiarias que se reconocen en el estado de resultados consolidado. La adquisición de participaciones minoritarias tiene como resultado un goodwill, siendo este la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la filial.

2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la matriz, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las compañías, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus aspectos finales.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros. siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

2.5. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros consolidados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Matriz opera. La moneda funcional y de presentación de FalconFarms de Ecuador S.A. y Subsidiarias es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

no corriente, los mayores a ese período.

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Grupo considera como efectivo los saldos en caja, bancos sin restricciones e inversiones a corto plazo. En el estado de situación financiera clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.8. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la normativa internacional son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Documentos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 10 y 30 días plazo.

c) Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.9. Inventarios.

Los inventarios corresponden principalmente a medicinas y descartables, que son consumidos en el proceso de la prestación de los servicios.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El Grupo determina los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes: costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos de la administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y costos de venta.

El costo de venta se determina por el método promedio ponderado.

El Grupo utiliza la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Propiedades, planta y equipos.

El Grupo adopta como política posterior el modelo del costo; es decir, propiedades, planta y equipo se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Para que un bien sea catalogado como propiedades, maquinaria y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañías obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, maquinaria y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, maquinaria y equipos comprende:

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

-
- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
 - b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
 - c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, maquinaria y equipos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedades, maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integrales.

La propiedades, maquinaria y equipos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, maquinaria y equipos se han estimado como sigue:

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

Tipo	Años de Vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	Cero (*)
Maquinaria y Equipo	10 años	Cero (*)
Muebles y Enseres	10 años	Cero (*)
Equipos de Oficina	10 años	Cero (*)
Equipo de computación	10 años	Cero (*)
Instalaciones Hidráulicas	10 años	Cero (*)
Pozos de Agua	10 años	Cero (*)
Invernaderos	10 años	Cero (*)
Vehículos	5 años	Cero (*)

A criterio de la Administración, no existe evidencia de que el Grupo tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual, por lo cual, no es necesario constituir provisión alguna por estos conceptos.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de la propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil y valor residual de los activos son revisados y ajustados (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

2.12. Activo Biológico.

Los activos biológicos corresponden a plantaciones, mientras que las flores cortadas son consideradas como productos agrícolas.

A continuación detallamos las variedades y razas que el Grupo posee:

- Activo biológico: Rosas
- Producto agrícola: Flor cortada (Rosas).

Para que un activo sea considerado como activo biológico o producto agrícola deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Que el Grupo controle el activo como resultado de sucesos pasados;

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

- Que sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- Que el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de los activos biológicos representa el valor total de adquisición del activo por separado del terreno como parte del activo corriente y no corriente, el cual incluye erogaciones que se realizaron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Los costos iniciales de la plantación incurridos en la formación, en el caso de que existan, son activados como activos biológicos y los gastos de mantenimiento y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Posteriormente a su registro inicial, los activos biológicos se encuentran medidos a su valor razonable (fair value), menos sus costos de venta al inicio y fin de cada período contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad; para estos casos, los activos biológicos son medidos al costo de adquisición menos su depreciación y/o deterioro de valor acumulados.

La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento del activo biológico.

Descripción	Vida útil
Plantaciones	10 años

2.13. Activos Intangibles.

- Software.

La Matriz y Subsidiarias adoptan como política de valoración el costo. La Administración considera que utilizará este tipo de activos hasta el final de su vida técnica, por tal razón no presentan valores residuales.

Las vidas económicas útiles serán revisadas en cada fecha de cierre, en base a la estimación de los beneficios económicos esperados que los activos generarán en la Compañía.

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la Compañía se reconocen como activos

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplen estos criterios son reconocidos como un gasto en el momento en el que son incurridos. Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante su vida útil estimada que no supera los 15 años.

2.14. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2014, la Matriz y Subsidiarias no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política del Grupo incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.16. Beneficios a los empleados.

La Matriz y la Subsidiaria cuentan con un plan de beneficios a empleados post empleo correspondiente a la jubilación patronal y desahucio de acuerdo a la legislación laboral vigente, misma que es reconocido aplicando el método del valor actuarial del costo devengado de tal beneficio por parte de un perito externo, esto permite contar con el valor presente del pasivo por este concepto al final de cada período. Los cambios en dichos pasivos de período a período se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

2.17. Subvenciones del Estado

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable, siempre y cuando haya una seguridad razonable de que la subvención se cobrara y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas en el convenio o contrato respectivo.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costos, se difieren como un pasivo diferido y se reconocen en el Estado de Resultados Integral durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al efecto del impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 son del 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

La Matriz y Subsidiarias registran los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2014 y 2013.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El pasivo por impuesto diferido generado por la revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos se conocen como parte de Otros Resultados Integrales en la cuenta contable “Superávit por revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos”; por tal motivo, las actualizaciones de la tasa por impuesto a la renta al final de cada período se contabilizarán contra la cuenta contable “superávit por revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos”.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

2.19. Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.20. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros consolidados en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Matriz y Subsidiarias. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Matriz y Subsidiarias han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Matriz y Subsidiarias no conservan para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Matriz y Subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Matriz y Subsidiarias consideran que el precio de venta no difiere significativamente al de contado; sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.

2.22. Costo de Producción

El costo de producción y venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de rosas y aquellos costos incurridos en la manutención, cuidado de los activos biológicos “plantaciones de rosas”, así como también se incluyen las pérdidas generadas por: valor neto de realización (incluir si las hubiere), bajas

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

de inventarios (incluir si las hubiere) y valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, arriendos, insumos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Matriz y Subsidiarias.

2.24. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de La Matriz y Subsidiarias no se encuentran reguladas por entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, por tanto, no debe cumplir con una revisión de capacidad dirigida a medir la contaminación ambiental, por lo cual, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no es necesario constituir provisión alguna por este concepto.

2.26. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados. Los estados de flujo de efectivo se presentan bajo el método directo.

2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración del Grupo es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Grupo clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 7), otras cuentas por cobrar relacionadas (Nota 23) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- ***Riesgo de tasa de interés.*** - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +/- 0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

- Riesgo de tasa de cambio..- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

- Otros riesgos de precio..- Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Matriz y Subsidiarias efectúan estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, maquinaria y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, las Compañías evalúan al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Estimación de valores razonables de existencias de inventarios.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable. Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

4.3. Otras estimaciones.

La Matriz y Subsidiarias han utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de beneficios a empleados no corrientes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja	7.581	11.397
Bancos	(2.389)	2.873
Inversiones Temporales	35.395	35.395
	40.587	49.665

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes del Exterior	4.571.673	3.891.405
Clientes Locales	44.111	115.784
	4.615.783	4.007.189

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo a proveedores	39.794	159.388
Anticipo a trabajadores	10.046	44.004
Depósitos para contratos	27.755	41.901
Cuentas por cobrar de terceros	1.004.703	590.882
	1.082.298	836.613

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	1.294.764	881.237
Flor Cortada	-	45.867
Mercaderías en tránsito	<u>393.008</u>	<u>246.971</u>
	1.687.772	1.174.075
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia	(1) <u>(75.832)</u>	<u>(50.832)</u>
	1.611.940	1.123.243

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	671.068	771.124
IVA Exportaciones no devuelto	-	181.918
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	<u>60.369</u>	<u>153.594</u>
	731.437	1.355.292

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>		
Terrenos (1)	6.253.665	6.253.665
Invernaderos	9.688.893	9.687.778
Instalaciones	650.690	618.757
Edificios (1)	2.877.056	2.877.056
Maquinaria y equipo (1)	2.224.246	2.183.308
Muebles y Enseres	222.342	222.342
Equipos de Computación	475.475	475.475
Pozo de agua	170.395	170.304
Vehículos	22.279	22.279
	<hr/> 22.585.041	<hr/> 22.510.964
Depreciación Acumulada	(9.011.157)	(8.056.661)
	<hr/> 13.573.884	<hr/> 14.454.303

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye terrenos y edificios que están hipotecados a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como respaldo de un convenio de purga por mora. Adicional los terrenos, edificios, maquinaria y equipo forman parte de un Fideicomiso de garantía que respaldan los créditos que la Compañía mantiene con instituciones financieras.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Activo Biológico (Costo)</u>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Plantas en crecimiento	1.124.182	1.186.213
Plantas en producción	12.902.964	12.184.986
	14.027.146	13.371.199
Amortización Acumulada	(8.871.835)	(7.596.108)
	5.155.311	5.775.091

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

El saldo corriente de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	5.667.587	4.307.781
Proveedores del exterior	775.188	2.408.402
Otros proveedores	229.967	203.063
	6.672.743	6.919.246

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Pichincha: Préstamo al 8.00% de interés anual, con vencimiento en abril de 2014	(1) 329.986	721.665
LAAD Américas N.V.: Préstamo al 9.49% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2015	(2) 1.611.454	1.608.726
Intereses por pagar	<u>470.424</u>	<u>12.359</u>
Sobregiros bancarios	<u>1.147.082</u>	<u>1.399.418</u>
	<u>3.558.946</u>	<u>3.742.169</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos préstamos están garantizados sobre firmas.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantienen constituido un fideicomiso de garantía sobre varios bienes de la propiedad planta y equipo para respaldar estas operaciones.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio	- 68.257	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	50.793 16.979	
Por beneficios de ley a empleados	3.326.787 1.820.099	
Con la administración tributaria	119.741 109.216	
Con el IESS	937.549 1.485.833	
Otras	<u>513.225</u> 513.225	
	<u>4.948.095</u> 5.196.342	

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco del Pichincha: Préstamo al 8.00% de interés anual, con vencimiento en abril de 2014. (1)	1.634.092	1.634.092
LAAD Américas N.V Préstamo al 9.49% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2015 (2)	3.487.591	3.487.591
	5.121.683	5.121.683

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	1.147.505	1.014.490
Otros beneficios no corrientes	292.116	272.031
	1.439.621	1.286.521

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta disponiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

18. CAPITAL SOCIAL.

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Matriz al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 4,982,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una. Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

19. RESERVAS.

Reserva legal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Matriz y Subsidiarias de FalconFarms de Ecuador S.A., debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa.

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta, está conformada por:

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta, está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas al exterior	28.436.887	25.782.701
Ventas locales	49.640	1.173.660
	28.486.527	26.956.361

22. COSTO DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Insumos	10.876.699	10.838.618
Mano de obra	11.270.426	10.344.262
Otros costos indirectos	6.288.782	6.366.813
	27.868.340	27.183.292

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Remuneraciones	514.511	621.714
Honorarios	109.745	190.343
Impuestos	903.638	152.149
Arrendamientos	76.772	45.937
Contribuciones y afiliaciones	63.114	45.353
Servicios	11.114	50.789
Gastos legales	4.242	44.144
Mantenimiento y reparaciones	5.929	27.105
Gastos de viaje	26.363	13.132
Depreciaciones	606	1.517
Amortizaciones	1.525	2.342
Multas e Intereses	914.747	1.145.155
Otros	51.074	74.950

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

24. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<hr/>		
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u>		
FalconFarms Colombia	573.169	573.169
Gypsophilia de la Montaña	-	15.041
FalconFarms Inc.	7.246.909	5.088.261
FalconFarms Colombia	229.477	253.915
FalconFarms Colombia	450.000	450.000
CargoFarms	348	-
Flopack	-	-
FalconFarms de Ecuador S.A.	-	-
Claveles de la Montaña S.A.	-	36.026
Flores de la Montaña S.A.	-	15.638
Sargazos S.A.	-	55.507
Flores Santa Mónica S.A.	-	57.307
Polo Farms	175.277	175.277
FalconFarms Colombia	257.381	257.381
<hr/>		
	8.932.561	6.977.523
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes</u>		
Falcon Farms Inc	1.005.554	736.121
Falcon Farms de Colombia	1.506.032	121.528
Flopack Colombia	577.710	-
<hr/>		
	3.089.296	857.649
<hr/>		

25. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.

El Grupo mantiene firmados contratos con los representantes de las licencias de usos de variedades vegetales desarrolladas, dándole el derecho al Grupo de su uso y explotación en las condiciones descritas en los contratos. Todas las variedades producidas y comercializadas están respaldadas con su respectivo contrato.

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre el grupo mantiene las siguientes demandas y reclamos pendientes

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

de resolución:

MATRIZ

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

- Juicio No. 17501-2009-0016, Impugnación, Resolución No. 917012009RREV000241, por concepto de devolución del IVA correspondiente a los meses de enero, febrero, abril y junio de 2004; enero, febrero y marzo 2005; y, julio de 2006, negado por el Director Regional Norte del SRI, el cual se ventila en la Primera Sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, actualmente nos encontramos gestionando la emisión de la sentencia respectiva, cuantía USD 19.325,03
- Juicio No. 17501-2010-0091, Impugnación, a la Acta de determinación No. 102010010021, por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2006, el cual se ventila en la Primera Sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, actualmente nos encontramos gestionando la emisión de la sentencia respectiva, cuantía USD 149.061,79.
- Juicio No. 17501-2012-0091, Impugnación, al Título de Crédito 2001, el cual fue sentenciado a nuestro favor por la primera Sala del H. Tribunal Contencioso Tributario No. 1, actualmente nos encontramos a la espera de la Corte Nacional de Justicia dicte la sentencia, cuantía USD 189.339,10.

SUBSIDIARIAS

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.

- Juicio No. 17503-2011-0077, Impugnación a la Acta de Determinación No. 1720110100078, por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2007, el cual se ventila en la Tercera Sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario N0. 1, actualmente nos encontramos gestionando la emisión de la sentencia respectiva, cuantía de UDS 175.295,82.

FLORES SANTA MONICA S.A.

- Juicio No. 17502-2011-0082, Impugnación a la Acta de Determinación No. 1720110100079, por concepto de impuesto a la renta del Ejercicio Fiscal del año 2007, el cual se ventila en la Segunda Sala del H. Tribunal Contencioso Tributario No. 1, actualmente nos encontramos gestionando la emisión de la sentencia respectiva, cuantía USD 120,824.91.
- Juicio No. 7501-2013-0098, Impugnación a la Providencia No. 0002137 emitida por el Subprocurador Metropolitano del distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Octubre del 2013, mediante la cual se inadmite el Recurso de Revisión insinuado contra Resolución No. 0129, de fecha 26 de enero del 2011 , expedida por la Dirección Metropolitana Financiera Tributaria que negó la rebaja en el

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

avalúo de los valores que constan por concepto de “construcciones” en los predios 5147755 y 5200979, el cual se ventila en la Primera sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, actualmente nos encontramos gestionando la sentencia respectiva, cuantía indeterminada.

GYPSOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A.

- Juicio No. 17501-2012-0128, Impugnación a la Resolución No. 0001209 emitida por el Subprocurador Metropolitano de Quito, por concepto de impuesto de patente municipal de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, el cual se ventilaba en la primera sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, actualmente nos encontramos a la espera que el Municipio de Quito, reintegre los valores depositados por concepto de afianzamiento, una vez que el tribunal archivo la causa, debido a que en un acto posterior el Municipio Disminuyo los rubros objeto de la Litis, cuantía \$ 26.960,99.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañías está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

MATRIZ

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2014. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Para el año 2013, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

SUBSIDIARIAS

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2014. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Para el año 2013, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

FLORES DE LA MONTAÑA S.A.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2014. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Para el año 2013, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

FLORES SANTA MONICA S.A.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2014. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Para el año 2013, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

GYPSOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2014. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Para el año 2013, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

SARGAZOS S.A.

La Compañía no cumple las exigencias legales para la preparación de este informe.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones a la Matriz y Subsidiarias, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De otras autoridades administrativas.

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

No se han aplicado sanciones a la Matriz y Subsidiarias, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 13, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
